

DECRETO EXENTO N° 07 595
MARIA ELENA, 20 FEB 2024

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 07-02-24 de uso de 5 días de Solicitud de Descanso del Sr. **BASTIAN PIZARRO GALLEGUILLOS** Honorarios, Programa Movimiento y Salud.
- 3.- El Folio N° 007 de fecha 08-02-24 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don **BASTIAN PIZARRO GALLEGUILLOS**.
- 5.- El Decreto N° 4468, de 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2024.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso, indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 5 días de Solicitud de Días de Descanso del funcionario Sr. **BASTIAN PIZARRO GALLEGUILLOS**, Honorario, Programa Movimiento y Salud.

DIAS DISPONIBLES	: 5
DIAS SOLICITADOS	: 5
SALDO DIAS	: 0
FECHA DESDE	: 12-02-2024
FECHA HASTA	: 16-02-2024

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)